

LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

REGIDOR

OCTUBRE 2025 - SEPTIEMBRE 2026



SERVIR CON CERCANÍA, RESPONSABILIDAD Y RESULTADOS

Informar es una obligación pública y, al mismo tiempo, un ejercicio de respeto hacia la ciudadanía. Este Segundo Informe reúne las principales actividades desarrolladas en mi carácter de Regidor del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga durante el periodo octubre de 2025 a septiembre de 2026.

El trabajo realizado se concentró en escuchar a las comunidades, participar responsablemente en las decisiones del Ayuntamiento, presentar propuestas, acompañar gestiones y dar seguimiento a obras, servicios y programas que inciden en la vida cotidiana de las familias.

Cada resultado aquí presentado distingue entre las acciones propias del Regidor, el trabajo colegiado del Ayuntamiento y los logros institucionales del Gobierno Municipal.



MARCO JURÍDICO DEL INFORME

El presente informe se formula como cumplimiento de la obligación de informar al Ayuntamiento y a la sociedad acerca de las actividades realizadas por quien desempeña el cargo de Regidor.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115, fracciones I y II: reconoce al municipio libre, su gobierno por un Ayuntamiento de elección popular directa y su facultad para aprobar disposiciones administrativas dentro de su competencia.

2. Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

Artículo 49, fracción IV: establece como obligación de las y los regidores informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, mediante las formas y mecanismos previstos en los ordenamientos municipales.

3. Facultades vinculadas al trabajo informado

Artículo 50, fracciones I, II, IV, VI y VII: presentar iniciativas; proponer resoluciones y políticas; solicitar información; intervenir con voz y voto; y asistir con derecho a voz a comisiones de las que no se forme parte.

4. Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

Regula el funcionamiento del Ayuntamiento, el trabajo edilicio, las iniciativas, los dictámenes, las sesiones y los mecanismos de participación de las y los munícipes.

ÍNDICE

●	Presentación	2
●	Marco jurídico	3
●	El informe en síntesis	5
●	Trabajo legislativo	7
●	Ayuntamiento y comisiones	9
●	Gestión y atención ciudadana	11
●	Movilidad y conectividad	15
●	Infraestructura y servicios	17
●	Salud y bienestar	19
●	Desarrollo y recuperación urbana	20
●	Agenda pública verificada	22
●	Intervenciones y asuntos analizados	23
●	Fichas de actividades	25
●	Cronología del periodo	26
●	Compromisos y cierre	28
●	Metodología y fuentes	29

EL INFORME EN SÍNTESIS

Cifras derivadas de las evidencias integradas a la fecha de corte

30+

actividades públicas
documentadas

13+

comunidades y zonas con
atención o presencia

1

iniciativa propia destacada

7

ejes temáticos de trabajo

2026

seguimiento al Programa
Anual de Obra Pública

1 año

de actividad edilicia
informada

Las cifras se refieren exclusivamente al material documental y visual disponible. Las estadísticas oficiales de asistencia, votaciones, ciudadanos atendidos y gestiones concluidas deberán cerrarse con los registros administrativos correspondientes.

Cuatro dimensiones del trabajo

- Proponer: impulsar iniciativas y participar en las decisiones del Ayuntamiento.
- Escuchar: mantener diálogo directo con comunidades, ejidos, cotos y fraccionamientos.
- Gestionar: vincular necesidades ciudadanas con las dependencias competentes.
- Acompañar resultados: supervisar y dar seguimiento a obras, servicios y programas institucionales.

01

TRABAJO LEGISLATIVO

Propuestas y decisiones con impacto directo en la vida municipal.

PRÓRROGA PARA EL REFRENDO DE LICENCIAS 2026

Luis Javier Gómez Rodríguez presentó, en su carácter de Regidor, una iniciativa para autorizar una prórroga general en el refrendo de licencias de giros y anuncios hasta el 30 de abril de 2026.

Objetivo público

- Facilitar el cumplimiento de obligaciones municipales.
- Brindar un periodo adicional a comerciantes y titulares de licencias.
- Favorecer la regularización administrativa sin perder la responsabilidad recaudatoria.



PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO

PARTICIPACIÓN RESPONSABLE EN LAS DECISIONES PÚBLICAS

La función de un Regidor no es ejecutiva. Su responsabilidad consiste en deliberar, proponer, vigilar, votar, solicitar información y representar las necesidades sociales dentro del órgano de gobierno municipal.

Analizar

Revisar iniciativas, dictámenes, presupuestos, programas y asuntos sometidos al Ayuntamiento.

Deliberar

Intervenir en sesiones, formular observaciones y construir acuerdos con las distintas representaciones políticas.

Votar

Expresar una decisión fundada en cada asunto sometido a consideración del órgano colegiado.

Vigilar

Dar seguimiento a servicios, dependencias, acciones y compromisos municipales dentro del ámbito de sus atribuciones.

02

AYUNTAMIENTO Y COMISIONES

Participar, dialogar y construir acuerdos para atender los asuntos del municipio.



PRESENCIA EN SESIONES Y COMISIONES EDILICIAS



Durante el periodo se documentó participación en sesiones del Ayuntamiento y en comisiones vinculadas con finanzas públicas, movilidad y seguridad vial, medio ambiente, servicios públicos, desarrollo urbano, participación ciudadana, familia, niñez, juventud y deporte, entre otras.

- Revisión y votación de asuntos municipales.
- Participación en sesiones conjuntas y coadyuvantes.
- Seguimiento al Programa Anual de Obra Pública 2026.
- Diálogo institucional con titulares de dependencias y otros munícipes.

Criterio de integridad: el informe distinguirá las iniciativas propias del Regidor de los dictámenes aprobados colegiadamente y de los resultados ejecutados por las dependencias municipales.

03

GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Escuchar directamente a las comunidades para convertir necesidades en rutas de atención.



COMUNIDADES ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO

ZONAS 1

Nueva Galicia

San José del Tajo

Provenza Residencial

Foresta Residencial

Foresta Santa Anita

ZONAS 2

Alta California

Santa Isabel

El Manantial

La Lagunita

Abedules

ZONAS 3

Bosques de Santa Anita

Corredor López Mateos

Ejidos del sector poniente

Los Agaves

Cabecera Municipal



DE LA ESCUCHA AL SEGUIMIENTO

1

Escuchar

Reuniones, recorridos y diálogo con representantes vecinales.

2

Canalizar

Vinculación con las dependencias municipales competentes.

3

Dar seguimiento

Revisión de avances, reuniones técnicas y acompañamiento.

4

Informar

Comunicación clara sobre resultados y asuntos pendientes.

La gestión se reportará como concluida únicamente cuando exista evidencia del resultado. Los asuntos aún abiertos se identificarán expresamente como gestiones en seguimiento.

MESAS DE TRABAJO CON PRESENCIA DEL REGIDOR



MESAS DE TRABAJO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Las fotografías corresponden a mesas de trabajo en las que estuvo presente el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez. En estos espacios participó en el diálogo, escuchó planteamientos, conoció propuestas y acompañó la coordinación con autoridades, dependencias y representantes ciudadanos.



Estas imágenes se incorporan como evidencia de su participación directa en espacios de coordinación, análisis y seguimiento de asuntos públicos.

04

MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Participar en soluciones que reduzcan traslados, mejoren la seguridad y conecten comunidades.

Mesa de Diálogo Transporte Escolar

Corredor López Mateos
Propuesta de implementación

Municipio de Tlajomulco

TRANSPORTE ESCOLAR Y ALTERNATIVAS SUSTENTABLES



TlajoVan a la Escuela

Participación en mesas de diálogo, conocimiento de la unidad piloto y acompañamiento a una alternativa diseñada para reducir la carga vehicular en el corredor López Mateos y brindar traslados seguros a estudiantes.

Mi Bici+

Difusión de una alternativa de movilidad eléctrica para facilitar trayectos más prácticos, económicos y amigables con el medio ambiente.

También se documentó atención a problemáticas de movilidad en Santa Isabel, supervisión de reportes de baches en Bosques de Santa Anita y participación en proyectos de conectividad vial.

05

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Acompañar la planeación, supervisión y entrega de acciones que mejoran el entorno cotidiano.

Centro Administrativo
Tlajomulco
López Mateos

Siempre Cerca

TUACO

ARRANQUES DE OBRA CON PRESENCIA DEL REGIDOR

MOVILIDAD

Avenida La Tijera

Carretera al Zapote

Calles Javier Mina e Hidalgo

Camino a Las Moras

Calle Santa Anita

Fresnos I y II

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

Andador Lineal de Nueva Galicia

Circuito Vía Láctea y Los Agaves

CAT López Mateos

Pozo profundo de Punto Sur

Mercado de San Sebastián

Reportes de baches y mantenimiento



PRESENCIA EN ARRANQUES, RECORRIDOS Y PRESENTACIONES DE OBRA

SERVICIOS MÁS CERCANOS PARA LAS FAMILIAS

El periodo incluye participación institucional en la entrega de la nueva Cruz Verde Valle Sur, ubicada en Chulavista, así como acompañamiento a la inauguración de la Sala de Hemodinamia del Hospital Puerta de Hierro Sur.

- Fortalecimiento de la atención de urgencias en la zona Valle.
- Mayor cercanía de servicios médicos para comunidades con alta demanda.
- Reconocimiento a la inversión y modernización de infraestructura hospitalaria.



ECONOMÍA, VIVIENDA Y RECUPERACIÓN URBANA



Mercado Municipal de San Sebastián

Acompañamiento a la inauguración de un espacio destinado a fortalecer el comercio local, mejorar las condiciones de las y los comerciantes y generar un punto de encuentro para las familias.

Recuperación de vivienda

Participación en el acto institucional relacionado con la recuperación de más de mil viviendas en Arbolada del Mirador, como parte de una estrategia municipal de rehabilitación, repoblamiento, servicios e infraestructura.



ESPACIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN



Acciones documentadas

- Macrointervención en Abedules.
- Recorridos y limpieza de espacios públicos.
- Atención de reportes de baches.
- Planeación preventiva ante el estiaje en López Mateos.
- Seguimiento a infraestructura hidráulica y servicios.

Estas actividades reflejan una presencia territorial orientada a mantener comunidades limpias, seguras y funcionales. Su presentación en el informe reconoce el trabajo coordinado entre ciudadanía, Regidor y dependencias municipales.

REGISTRO INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN

Actividades localizadas en actas, minutas y estadísticas municipales

La agenda pública del Regidor se reconstruyó mediante documentos oficiales del Ayuntamiento. El registro confirma una actividad que combina sesiones del Pleno, comisiones edilicias, mesas técnicas y presencia territorial. Cada registro explica el asunto tratado y la responsabilidad desempeñada.

11 NOV 2025 Movilidad y Seguridad Vial

Participación en sesión de comisión y revisión colegiada de asuntos de movilidad.

14 ENE 2026 Participación Ciudadana

Asistencia a sesión ordinaria sobre gobernanza y mecanismos de participación social.

19 ENE 2026 Obra pública 2026

Análisis de proyectos del Programa Anual de Obra Pública. El registro estadístico consigna 16 intervenciones.

28 ENE 2026 Desarrollo Económico

Asistencia como vocal, una intervención registrada y participación en acuerdos aprobados por unanimidad.

05 FEB 2026 Sesión extraordinaria

Intervención ante el Ayuntamiento sobre la ampliación del plazo para refrendar licencias, giros y anuncios.

19 FEB 2026 Familia, niñez y deporte

Participación documentada en sesión de comisión y en la votación del asunto sometido a consideración.

26 MAR 2026 Reglamentos

Asistencia documentada y una intervención registrada en sesión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

TEMAS EN LOS QUE PARTICIPÓ CON VOZ Y VOTO

1. Prórroga de licencias 2026

Propuso ampliar hasta el 30 de abril el plazo de refrendo de licencias de giros y anuncios, para facilitar la regularización y dar margen de cumplimiento a comerciantes y prestadores de servicios.

2. Programa Anual de Obra Pública

Participó el 19 de enero en el análisis de diversos proyectos municipales. La estadística oficial registra 16 intervenciones, evidencia de revisión activa y diálogo técnico.

3. Desarrollo económico

El 28 de enero consta su asistencia, una intervención y su participación en acuerdos aprobados por unanimidad.

4. Finanzas y patrimonio

Participó en la revisión de presupuesto, modificaciones presupuestales, ingresos, patrimonio y tablas de valores, asuntos que determinan la capacidad municipal para prestar servicios.

5. Movilidad y seguridad vial

Conoció y acompañó asuntos sobre conectividad, transporte escolar, rutas, sentidos de circulación y seguridad en calles y caminos.

DEL ANÁLISIS AL BENEFICIO CIUDADANO

La participación de un Regidor genera valor cuando conecta la norma, el presupuesto y la necesidad cotidiana. La ejecución corresponde a las dependencias municipales; la función edilicia consiste en analizar, proponer, votar, vigilar y dar seguimiento.

Licencias y economía

La prórroga dio un horizonte adicional para cumplir obligaciones y proteger la continuidad de actividades económicas.

Presupuesto y patrimonio

La revisión colegiada permite verificar respaldo jurídico y correspondencia entre recursos y prioridades públicas.

Obra pública

El análisis previo ayuda a revisar ubicación, alcance, viabilidad, población beneficiaria y responsabilidades de seguimiento.

Movilidad

Rutas, transporte escolar, circulación y reductores inciden en seguridad, tiempo de traslado y acceso a oportunidades.

Participación ciudadana

Las mesas de trabajo convierten reportes vecinales en información organizada para canalización y seguimiento.

QUÉ SE HIZO, CÓMO PARTICIPÓ Y PARA QUÉ SIRVE



Caminos y vialidades

Presencia en arranques y recorridos de avenida La Tijera, Carretera al Zapote, Javier Mina e Hidalgo, Camino a Las Moras, Santa Anita y Fresnos I y II. Participación: escuchar, documentar y acompañar seguimiento. Beneficio: conectividad y traslados más seguros.

Servicios y equipamiento

Acompañamiento al CAT López Mateos, pozo profundo de Punto Sur, Mercado de San Sebastián y espacios públicos. Participación: enlace y seguimiento institucional. Beneficio: trámites, agua, comercio y convivencia más cercanos.

Movilidad sustentable

Mesas y difusión de TlajoVan a la Escuela y Mi Bici+. Participación: conocer pilotos, escuchar usuarios y comunicar alternativas. Beneficio: viajes seguros, menor presión vial y opciones de bajo impacto.

Mesas de trabajo

Diálogo con comunidades, cotos, ejidos y dependencias. Participación: recibir planteamientos, ordenar prioridades y canalizar asuntos. Beneficio: decisiones con información territorial y seguimiento verificable.

OCTUBRE DE 2025 - MARZO DE 2026

NOV 2025

Participación en la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

DIC 2025

Comisiones de Movilidad y de Familia, Niñez, Juventud y Deporte; arranque de operaciones de la Línea 4.

ENE 2026

Carretera al Zapote; Fresnos I y II; Javier Mina e Hidalgo; La Lagunita; avenida La Tijera; Programa Anual de Obra Pública; prevención ante el estiaje.

FEB 2026

Cruz Verde Chulavista; CAT López Mateos; calle Hidalgo; reuniones en El Manantial, Santa Isabel, Foresta y Alta California; Camino a Las Moras.

MAR 2026

Foresta y Alta California; pozo Punto Sur; TlajoVan; recuperación de vivienda; Sala de Hemodinamia.

ABRIL - SEPTIEMBRE DE 2026

ABR 2026

Atención vecinal en Abedules; convenio de capacitación para prevención de delitos electorales; avance del modelo TlajoVan.

MAY 2026

Provenza Residencial; recorridos comunitarios; reuniones y seguimiento con presidentes de cotos de Nueva Galicia.

JUN 2026

Andador Lineal de Nueva Galicia; San José del Tajo; calle Santa Anita; prueba piloto de movilidad y acciones comunitarias.

JUL 2026

Mi Bici+; sesión con aprobación colegiada de asuntos de obra pública; atención de baches; Mercado de San Sebastián; Los Agaves y Circuito Vía Láctea.

AGO 2026

Reunión con presidentes de ejidos del sector poniente y continuidad de gestiones territoriales.

SEP 2026

Inauguración del CAT López Mateos y entrega institucional de nuevas unidades para la Policía Municipal. Corte de información al 7 de septiembre de 2026.

SEGUIR CERCA, ESCUCHAR Y DAR RESULTADOS

- Mantener atención directa y seguimiento documentado a las solicitudes ciudadanas.
- Fortalecer la participación responsable en sesiones del Ayuntamiento y comisiones edilicias.
- Promover propuestas viables que respondan a necesidades sociales, económicas y comunitarias.
- Vigilar que las obras, servicios y programas aprobados se traduzcan en beneficios reales.
- Informar con claridad sobre avances, resultados y asuntos pendientes.

Mensaje final

Reitero mi compromiso de desempeñar esta responsabilidad con cercanía, respeto y sentido público. Tlajomulco se construye escuchando a su gente, trabajando en equipo y dando seguimiento a cada decisión hasta convertirla en mejores condiciones de vida para nuestras comunidades.

LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ | REGIDOR

METODOLOGÍA Y FUENTES CONSULTADAS

El informe fue integrado mediante revisión documental, clasificación temática y contraste de evidencias. Se utilizaron únicamente actividades respaldadas por publicaciones, fotografías, documentos municipales o fuentes institucionales disponibles.

Fuentes principales

- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- Actas, minutas, estadísticas y videos de sesiones del Ayuntamiento y comisiones edilicias.
- Iniciativa de prórroga para el refrendo de licencias de giros y anuncios 2026.
- Boletines y comunicados oficiales del Gobierno de Tlajomulco.
- Publicaciones públicas y material fotográfico proporcionado para el informe.

Nota de integridad: las obras y programas ejecutados por el Gobierno Municipal se reportan como acciones institucionales en las que el Regidor participó, acompañó o dio seguimiento. No se atribuyen como logros individuales cuando la evidencia no acredita autoría directa.